

Minuta de Comunicación N° 58

EL CONCEJO MUNICIPAL

SANCIONA LA SIGUIENTE

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 58

Art. 1).- Solicita al Departamento Ejecutivo, estudie y vea la posibilidad de construir en el Parque Nacional de la Agricultura, un grupo de sanitarios para usos públicos en lugar a determinar por la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, según estudios que la misma deberá realizar

Art. 2).- Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

SALA DE SESIONES, abril 2 de 1985.-

ES COPIA FIEL

Dra. M. NORMA R. de PORTMANN
Secretaria

LUIS EDGARDO MACIEL
Presidente H.C.M.